



ROLES DE LAS MUJERES RURALES: EL CUIDADO DE LA VIDA Y SU APOORTE A LAS COMUNIDADES

Geraldina Guerra Garcês

“Lo más revolucionario que puede hacer una mujer es hablar de su vida como si importara, porque importa”. Mona Eltawi, activista feminista egipcia

RESUMEN

Las mujeres rurales representan más de un tercio de la población mundial. Ellas labran la tierra y plantan las semillas que nos alimentan, garantizando la soberanía alimentaria, tanto del campo como de la ciudad. Son ellas quienes enfrentan de manera directa las consecuencias por el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad; y, son ellas quienes sostienen la vida, a través de redes comunitarias que permiten la circulación de bienes, productos y servicios. Sin embargo, muy poco se conoce sobre sus vidas y sus resistencias. Por ello, presentamos información del Atlas de las Mujeres Rurales que es una estrategia de reconocimiento del valor de la vida y el trabajo remunerado y no remunerado en la ruralidad, desde la acción y las voces femeninas. Es una iniciativa experimental para generar, procesar y consolidar información sobre la experiencia vital de mujeres rurales, indígenas, campesinas, afros y montubias en diferentes zonas del Ecuador.

Palabras clave: cuidado, resistencia, saberes, vital, medios de vida.

O PAPÉL DAS MULHERES RURAIS: O CUIDADO DA VIDA E SUA CONTRIBUIÇÃO PARA AS COMUNIDADES

RESUMO

As mulheres rurais representam mais de um terço da população mundial. Eles cultivam a terra e plantam as sementes que nos alimentam, garantindo a soberania alimentar, tanto no campo quanto na cidade. São elas que enfrentam diretamente as consequências das mudanças climáticas e da perda de biodiversidade; e, são elas que sustentam a vida, por meio de redes comunitárias que permitem a circulação de bens, produtos e serviços. No entanto, muito pouco se sabe sobre suas vidas e resistência. Por isso, apresentamos informações do Atlas da Mulher Rural, que é uma estratégia de reconhecimento do valor da vida e do trabalho remunerado e não remunerado no meio rural, a partir da ação e das vozes femininas. É uma iniciativa experimental para gerar, processar e consolidar informações sobre a experiência vital de mulheres rurais, indígenas, camponesas, afro e montubias em diferentes áreas do Equador.

Palavras-chave: cuidado, resistencia, saberes, vital, meios de vida.

THE ROLE OF RURAL WOMEN: THE CARE OF LIFE AND THEIR CONTRIBUTION TO COMMUNITIES

ABSTRACT

Rural women represent more than a third of the world's population. They cultivate the land and plant the seeds that feed us, guaranteeing food sovereignty, both in the countryside and in the city. They are the ones who directly face the consequences of climate change and the loss of biodiversity; and, they are the ones that sustain life, through community networks that allow the circulation of goods, products and services. However, very little is known about their lives and resistance. Therefore, we present information from the Atlas of Rural Women, which is a strategy for recognizing the value of life and paid and unpaid work in rural areas, based on the action and voices of women. It is an experimental initiative to generate, process and consolidate information

on the vital experience of rural, indigenous, peasant, Afro and Montubia women in different areas of Ecuador.

Keywords: care, resistance, knowledge, vital, means of life.

INTRODUCCIÓN

Las mujeres rurales representan más de un tercio de la población mundial. En Ecuador representan el 49% de la población rural; y, el 37% de la población femenina¹. Ellas labran la tierra y plantan semillas que alimentan a todos y todas. Garantizan la soberanía alimentaria, tanto del campo como de la ciudad. Tienen un rol clave en el trabajo productivo y reproductivo. Son ellas quienes enfrentan de manera directa las consecuencias por el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Al mismo tiempo, son ellas quienes sostienen la vida a través de redes comunitarias que permiten el intercambio constante de saberes, productos y servicios. Sin embargo, muy poco se conoce sobre sus vidas, sus resistencias y realidades.

En el 2019, Fundación ALDEA en Ecuador inició la construcción del “*Atlas de las mujeres rurales con 4 casos exploratorios*”² desde un enfoque cualitativo, y como una estrategia de visibilización y de reconocimiento del valor de la vida en la ruralidad, desde las experiencias vitales de las mujeres.

En el Atlas se perfilan retratos de mujeres que tejen sus territorios de esperanza para defender la naturaleza, las formas de producir y reproducir. Mujeres mestizas, afroecuatorianas, campesinas, jornaleras, lideresas de organizaciones de base, comuneras, presidentas de asociaciones, trabajadoras del hogar, todas ellas, participaron en la experiencia. En cada territorio, ellas contribuyeron a producir conocimiento.

Los sitios seleccionados para diseñar el Atlas fueron lugares con características y contextos diversos, pero en donde a pesar de las diferencias, las mujeres transitan vidas similares. El bosque y las fincas de la parroquia rural de Pacto (Pichincha) en el Chocó Andino; las orillas del río Santiago y el bosque húmedo tropical de la parroquia Luis Vargas Torres - Playa de Oro en la Frontera Norte (Esmeraldas); el patrimonio manteño huancalvilca y su bosque seco, en la Comuna Agua Blanca (Manabí); y, la selva de la Cordillera del Cóndor, camino del pueblo Shuar Arutam en la Amazonia sur (Morona Santiago).

1 Censo de Población y Vivienda, Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), 2010.

2 El Atlas es una iniciativa de Fundación ALDEA. www.fundacionaldea.org.

ALGUNAS IDEAS PARA LA PARTIDA

El “Atlas de las mujeres rurales” se diseñó considerando algunos enfoques. El primero, es el enfoque de género que permite explicar cómo la sociedad y/o comunidades construyen sistemas de opresión o discriminación sobre la base de las desventajas entre hombres y mujeres. El género describe las características y la valoración de la masculinidad y la feminidad determinadas por cada sociedad, cultura y momento histórico. Desde esta comprensión, las inequidades de género son el resultado de los procesos de socialización y de los mandatos socioculturales que definen el significado de lo masculino y femenino, asignan roles y funciones, permean el carácter de las relaciones entre los sexos, y distribuyen el poder de forma desigual. Reconociendo que *“el poder es una construcción social e histórica que las personas no la poseen sino que la ejercen al interactuar con otras y con su entorno”*(Camacho, 2014), la sociedad patriarcal ha otorgado mayor jerarquía a *lo masculino -hombres-* y colocado a *lo femenino -mujeres-* en una situación de subordinación y desventaja.

El enfoque de género permite analizar las relaciones entre hombres y mujeres que se reproducen en todos los ámbitos del quehacer humano, incluidas aquellas que se establecen con la naturaleza, que pueden ser de cooperación pero también de dominación y explotación. En definitiva, este enfoque permite identificar roles y tareas que desarrollan hombres y mujeres en una sociedad o comunidad, y sus respectivas valoraciones con el fin de determinar asimetrías, relaciones de poder e inequidades. Esta dimensión de análisis permite conocer cómo el hecho de ser mujer se cruza, también, con otras condiciones: situación socioeconómica, edad, lugar de nacimiento, área de residencia, pueblo o etnia, discapacidad, propiedad de la tierra, identidad sexual, entre otras; y, sirve para ver “cómo estos cruces contribuyen a experiencias únicas de opresión y/o privilegio” (Carcedo C. & Kennedy, 2017).

Así pues, desde el género se observa los trabajos de cuidado asignados a las mujeres – salud, alimentación, siembra, protección, transformación y reciclaje– y cómo éstos suponen empatía hacia los demás seres, y cómo además, trascienden el espacio doméstico para situarse en los ámbitos comunitarios y ambientales. Tal es el caso específico de las mujeres rurales, pues es en esa cercanía de las mujeres a la convivencia con la naturaleza, en donde han desarrollado saberes y prácticas genuinas que requieren ser identificadas, reconocidas y valoradas. También porque sus estrategias de subsistencia tales como la defensa de los territorios, constituyen elementos fundamentales en los procesos de resistencia y generación de alternativas sustentables

(David Harvey, 2005).

En definitiva, las mujeres rurales están inmersas en modelos de desarrollo y productivos que no son neutrales al género, es decir, que impactan de modo diferenciado en varones y mujeres. Esto se debe principalmente a la división sexual del trabajo y la posición subordinada de las mujeres que se traduce en desiguales oportunidades y beneficios a lo largo de la vida. Ello explica por qué el Objetivo 5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas (NU)³, proponen poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas, no sólo como un derecho humano básico, sino como factor crucial para acelerar el desarrollo sostenible. Por eso, para quienes hacemos Fundación ALDEA, es preciso apuntar y visibilizar todas las formas de existencia desde las mujeres; y, el Atlas de las Mujeres Rurales es un aporte para ello.

Otro enfoque que guió la construcción del Atlas es el de Derechos Humanos, los que promueven el ejercicio de una serie de beneficios y garantías que una persona tiene por su condición de tal. En la actualidad, el alcance de los derechos humanos ha cambiado la noción de que éstos solamente deben respetarse en el ámbito público y político, extendiendo su vigencia a los espacios comunitarios, familiares y de las relaciones interpersonales. Así entendido, entonces, un derecho no es reemplazable, variable o postergable, sino que tiene una dinámica de garantía para el desarrollo integral de todas las personas, tanto en el ámbito público como privado.

Adoptar este enfoque exigió el análisis de las diversas desigualdades sociales de género e identificar las acciones para fortalecer la equidad, la no discriminación, la participación y el empoderamiento (Giménez y Valente, 2010). El reconocimiento de que el disfrute efectivo de los derechos no siempre se respeta, más aún si se trata de personas en situación de vulnerabilidad como mujeres, niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, pertenecientes a los pueblos indígenas o afrodescendientes, entre otras; fue uno de los ejes principales para el recorrido del Atlas.

³ Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los Objetivos en 15 años.

Tomado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

Por último, el enfoque interseccional es el tercero que se utilizó. Se trata de una categoría analítica propuesta por Kimberle Crenshaw, quien lo definió como “*el fenómeno por el cual cada individuo sufre opresión u ostenta privilegio con base a su pertenencia a múltiples categorías sociales*”(Crenshaw, 1989); la cual permite un acercamiento a la realidad desde una perspectiva integral. Desde esta mirada se asume que las mujeres no son un grupo homogéneo sino diverso. Las relaciones desiguales y las asimetrías de género convergen en personas concretas y las atraviesan asumiendo diversas formas de discriminación o violencia material y simbólica. Adoptar esta dimensión analítica permite responder a las formas en las que el género se cruza con otras identidades –situación socio económica, género, etnia, discapacidad, condición migratoria, edad, lugar de nacimiento, orientación sexual– y cómo estos cruces contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegio. (Awid, 2004)

La interseccionalidad incluye lo intercultural que es indispensable en una propuesta como el Atlas que se desarrolla en territorios diversos. De esta manera, se realza la necesidad de construir relaciones, intercambiar prácticas, lógicas y conocimientos distintos, con el afán del enriquecimiento mutuo. Lo intercultural implica un diálogo y una relación permanente; crea puentes entre personas diversas o pertenecientes a distintas comunidades o diversos contextos étnico culturales. De hecho, al adoptar esta mirada se asume que las mujeres rurales de los cuatro sitios recorridos, no son homogéneas, sino que cada una es una actora social, resultado de la imbricación de su experiencia individual, su identidad étnica cultural, el contexto familiar, comunitario y social; factores que definen el mayor o menor acceso a derechos y oportunidades, y también permea su relación con el ambiente y sus comunidades.

Todo esto, sin olvidar que, en el contexto latinoamericano, una relación fundamental a tomar en cuenta es la condición de género con la situación de pobreza que vive la mayor parte de mujeres en la región; más aún si son parte de pueblos indígenas, afrodescendientes o campesinos. Y, en ese marco, su pertenencia a la ruralidad con todas las condiciones, ventajas o desventajas que eso supone.

APUNTES METODOLÓGICOS

El punto de inicio fue un proceso de investigación de naturaleza participativa, cualitativa y exploratoria para documentar casos de estudio sobre la vida de las mujeres rurales. Se potenció lo empírico desde la observación *in situ* y desde la experimentación en los territorios. Se

realizaron grupos focales con mujeres de diferentes comunidades. Se realizó “el círculo de mujeres” para entrar en sintonía con todas las participantes y compartir sus vidas, sus rutinas, sus quehaceres, sus anhelos de vida y sus dolores. Muchas de ellas, nunca habían participado en espacios para hablar de ellas mismas, por lo que este proceso solamente es el inicio de nuevos recorridos.

Además, se aplicó un formulario de entrevista estructurada a todas las mujeres que contenía preguntas sobre el trabajo remunerado y no remunerado; uso del tiempo; participación e incidencia política; las afectaciones a sus territorios (extractivismo, seguridad, entre otros); acceso, uso y control de medios de vida (tierra, agua, semillas); y la violencia de género a la que han sido expuestas a lo largo de su vida. Esto se complementó con recorridos y visitas a las casas y a los lugares que las mujeres querían mostrarnos; además de entrevistas individuales a profundidad. Finalmente, se realizó un trabajo de escritorio para consolidar la información e incorporar algunos datos nacionales y provinciales que aporten a la comprensión del Atlas.

Todas estas etapas del trabajo fueron replicadas en todos los sitios, siendo que en cada lugar los tiempos y las formas de hacerlo se adaptaron a la realidad particular. El objetivo principal era acercarse y compartir con las mujeres para reconocer sus prácticas y partir desde la vivencia misma, hacia una mirada amplia e integral que dé cuenta de la vida de la mujer rural en estas parroquias o comunidades; todo ello, desde la propia voz de las mujeres, siendo que el equipo investigador se convirtió solamente en un facilitador de espacios que permitan la escucha activa y la participación de las mujeres.

Se ha realizado un esfuerzo para generar conocimiento que permita comprender lo dicho por las mujeres en los recorridos, en los círculos y en las entrevistas. Contrastar sus narraciones y sus expresiones no verbales con aquello que respondían a preguntas específicas sobre sus horas de trabajo, la propiedad de la tierra o las situaciones de violencia dentro de su familia y a lo largo de su ciclo vital.

En las siguientes líneas, presentamos un esbozo de las experiencias que compartimos con las mujeres en sus bosques, ríos, selvas y páramos. El fin último es transformar estas experiencias en una potente visibilización de las mujeres rurales, desde sus propias palabras y experiencias, pero el Atlas de las Mujeres Rurales solamente muestra una parcela de las realidades, pues los territorios y la diversidad de mujeres es vasta. Las páginas no alcanzan a plasmar la riqueza de lo rural y de las múltiples existencias.

PRECISIONES Y BREVE CARACTERIZACIÓN

En esta experiencia participaron 117 mujeres: 48 campesinas de Pacto; 29 montubias de Agua Blanca; 22 afroecuatorianas de Playa de Oro; y, 18 indígenas shuar arutam. La más joven de las mujeres tenía 17 años, y la más adulta 95 años.

Sobre la instrucción o el acceso a la educación, se encontró lo que la mayoría apenas había terminado la primaria completa (35%); mientras que la secundaria completa solamente alcanzó el 23% de las mujeres; y, el 19% no acabó la primaria. El resto: sólo el 7% tenía estudios superiores y un 3% estudios técnicos; un 4% no tenía ningún estudio o incluso era analfabeta. A pesar de que no es un levantamiento cuantitativo, sí se indagó sobre el acceso a los servicios educativos, solamente para confirmar que en la ruralidad todavía es precario este acceso, más aún si se trata de lugares geográficamente alejados pues allí no existen oportunidades educativas que se adapten a la realidad del campo: distancias, horarios, composición familiar, entre otras.

En el 76% de los casos, las mujeres estaban unidas o casadas formalmente; un 13% estaba soltera; un 8%, divorciada; y, un 3%, viuda.

Al preguntarles sobre las maternidades y los hijos e hijas de las mujeres, en el 91% de los casos, las mujeres tenían hijos o hijas. El 55% tenía entre 3 a 6 hijos; y, el 13% 7 hijos/as o más. Es decir, más de la mitad de las mujeres, conforman grupos familiares extensos.

La maternidad es entendida como “algo natural” que es parte de la vida y, para muchas de ellas, los hijos o hijas son su principal motor para “seguir adelante” y para “luchar”. Esto da cuenta de una concepción que está cargada por ideas de la mujer-madre por naturaleza que confina a las mujeres a esa tarea como exclusiva, como destino natural y como plena realización de la femineidad (Fernández Pujana, 2014) Esta imagen de las mujeres, además, reafirma roles y estereotipos de género relacionados con la “buena madre”, que provocan situar a las mujeres en un rol pasivo, además de que las confina al “espacio privado”. En tanto construcción sociocultural, parte de un hecho biológico, el cual dota a la mujer de la capacidad de gestar. En este escenario parir, nutrir y criar no son cuestionados ni repensado pues las mujeres estarían destinadas biológicamente para ello (Molina, 2009).

Durante los encuentros y conversaciones se daba por sentado que la maternidad es un destino natural. Aún más, en algunos casos, se trataba de mujeres jóvenes -menores de 35 años-

que tenían ya más de 3 hijos o hijas y quienes solamente se quedaban en silencio al reflexionar sobre lo que significa ser madre y las maternidades. Hubo algunos comentarios sobre la maternidad como una forma de “asegurar” la atención de la pareja. Este extracto de una de las conversaciones da cuenta de ello:

- Ya me embaracé no más...

- **¿Estás en pareja?**

- No él era mi anterior marido, pero como se fue con otra yo fui y le hice lo mismo a ella.

Y ahora estamos embarazadas las dos.

- **Pero ¿tú querías tener más hijos?**

- Ni lo pensé...

De estas palabras y muchas otras frases similares en cada sitio, se percibió que los roles de la mujer-madre están arraigados entre las mujeres. Muchas de ellas, asumen el rol de la maternidad como parte de su vida y de lo que “les corresponde” hacer en la vida. Citando a Ávila y Ayala,

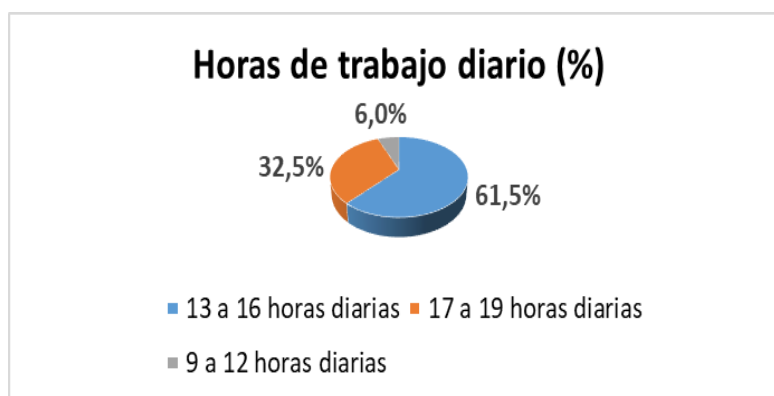
respecto de los roles que desempeñan los hombres y las mujeres en el contexto rural, estos prevalecen influenciados por las ideologías ancestrales patriarcales, lo cual sitúa a la mujer en el ámbito privado, como sujeta de reproducción y encargada de las labores domésticas, mientras que el hombre es el proveedor económico del hogar (Ávila, Ávila, & Ayala, 2006).

EL USO DEL TIEMPO DE LAS MUJERES Y SU CARGA DE TRABAJO

Las mujeres del campo hacemos de todo. Podemos ser como piedras. Ahora una semilla de maíz cayó sobre mi molino y echó raíz en esta piedra [muestra la piedra]. Tenemos que ser así, fecundas como la piedra, duras como las piedras, pero con un amor tan grande que de la piedra sacamos nueva vida. (Mujer en Pacto, provincia de Pichincha)

Se confirmó que las mujeres en el área rural tienen una doble o hasta triple carga de trabajo, pues se dedican tanto a labores de cuidado o reproductivas como a labores productivas para generación de ingresos. El número de horas que trabajan, en la mayoría de casos, supera las 13 horas diarias, llegando incluso a 19 horas diarias:

Ilustración 1



Elaboración propia

Estas extensas jornadas de trabajo reflejan la carga sobre las mujeres que tienen “responsabilidad” de realizar múltiples actividades. Usualmente se divide lo productivo como aquello que se realiza para obtener un bien o recurso, y lo reproductivo que se refiere a todas las actividades de cuidado y que se enmarcan dentro del ámbito doméstico. Al conversar con las mujeres, pareció que la línea que divide estos dos tipos de entender el trabajo se fusiona pues las mujeres rurales trabajan “en todo y para todos”, según dijeron.

Las mujeres sí podemos salir adelante con esfuerzo y trabajo. Yo no hecho un paso atrás. Hago todo...estoy en todo, no se me hace difícil nada. Mi profesión es esto. Madrugó 4 de la mañana, pero sí descanso también. Estoy en huerto, en crianza de animales, en mi negocio, en germinar plantas, siembro y luego las vendo, estoy en todo. Todo el día.

Para entender mejor, de acuerdo a la “Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo” (INEC, 2012), el tiempo total de trabajo se define como *la sumatoria del tiempo dedicado al trabajo remunerado más el tiempo dedicado al trabajo no remunerado*.

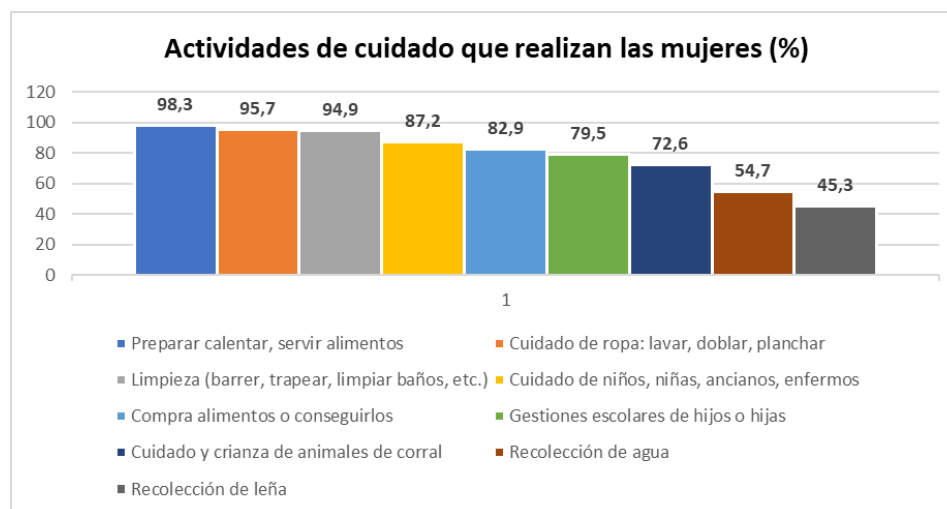
Trabajo remunerado: Es todo el trabajo que se encuentra incorporado en el valor de la producción bienes y servicios incluida en la frontera del Sistema de Cuentas Nacionales (SNC) y contraparte es una remuneración a los asalariados o un ingreso en dinero o en especie o mediante un beneficio.

Trabajo No remunerado: Está fuera de la producción económica pero dentro de la frontera de producción general que abarca la producción del Sistema de Cuentas Nacionales. Comprende el trabajo doméstico y de cuidado familiares realizado en y para el propio hogar, como para hogares, las actividades comunitarias no remuneradas, y el trabajo voluntario no remunerado.

Cuando consultamos sobre la ocupación, la mayoría de mujeres respondió que se dedica a las tareas domésticas, seguida de labores agrícolas; y, en tercer lugar, hay quienes se dedican a actividades de comercio. Las mujeres en el área rural ocupan su tiempo en diversas actividades diarias que no se restringen solamente a una categoría, sino que cada mujer realiza varias de las tareas.

Al desagregar las actividades domésticas, la carga del trabajo está sobre las mujeres. Al preguntarles si esas tareas se comparten entre los miembros de la familia, 8 de cada 10 mujeres dijeron que sí. Sin embargo, al contrastar y detallar las actividades del hogar, se vio claramente que la carga está sobre ellas. Algunas aclaraban “*claro que mi esposo sí me ayuda*”, pero la responsabilidad recae sobre ellas. Para efectos de las entrevistas, hicimos un detalle de las actividades y las respuestas mostraron que son ellas quienes se ocupan de este tipo de actividades:

Ilustración 2



Elaboración propia

Tal como se lee, solamente en tareas como recolección de agua o de leña, las respuestas de las mujeres disminuyen, lo que podría explicarse porque muchas dijeron que no recolectan ni agua ni leña. En cambio, la mayoría de actividades relativas a la alimentación de la familia, limpieza del hogar, compra de alimentos, cuidado de otras personas y gestionar asuntos escolares, están concentradas en las mujeres. En sus palabras:

- Yo creo que hombres y mujeres hacemos lo mismo; sin embargo, cuando necesito hacer cosas de más fuerza intervienen más los hombres.

- ¿Los hombres hacen lo mismo que las mujeres?

- No que va, no barren, no tienden la cama, no cocinan...lo del colegio tampoco hacen. Pero sí ayudan a veces.

Comprender la división sexual del trabajo es uno de los pilares para identificar las inequidades de género existentes, pues sitúa en mejor posición todo lo denominado “productivo” (remunerado) que está asociado a las tareas masculinas (hombres) en contraposición a lo “reproductivo” (no remunerado) que está asociado a las tareas femeninas (mujeres). Lo productivo tiene más valoración social que lo reproductivo; eso, favorece las desigualdades.

En los últimos años, se ha desarrollado la llamada “economía del cuidado” para revalorizar y reconocer específicamente a las actividades, bienes y/o servicios que son necesarios para la reproducción cotidiana de las personas. Es decir, se trata de tareas que cuidan y nutren a los seres humanos dentro de las familias y que son necesarias para sobrevivir; éstas son asignadas como responsabilidad de las mujeres (Batthyány, 2009).

Las ocupaciones de cuidado o no remuneradas que realizan las mujeres tienen una triple carga sobre el uso del tiempo de ellas, si se compara con la dedicación de tiempo por parte de los hombres. Según algunos autores, para las mujeres del área rural de América Latina esto significa un obstáculo tanto para el empoderamiento económico como para el disfrute de sus derechos en igualdad de condiciones (Sallé & Molpeceres, 2018). Por otro lado,

...la carga global de trabajo es alta, pues el trabajo de cuidado no se redistribuye en la familia, aun cuando ellas asumen las tareas de producción para el mercado y también la representación en reuniones, mingas, asambleas y más. (...) la cantidad de horas de trabajo de las mujeres respecto a la de los hombres es mucho más elevada, lo que conlleva al deterioro de la calidad de vida de las mujeres. (Flores & Sigcha, sd)

En la siguiente tabla se detallan los datos nacionales sobre las horas que trabajan las mujeres en Ecuador:

Tabla 1: Horas trabajo remunerado y no remunerado a la semana, por sexo

	Mujeres área rural	Hombres área rural
Trabajo remunerado a la semana	47 horas con 32 minutos	50 horas con 6 minutos
Trabajo no remunerado a la semana	34 horas con 33 Minutos	9 horas
Total horas trabajadas a la semana (media nacional)	81 horas con 65	59 horas Con 6 minutos

Adaptado de:(Flores & Sigcha, sd)

Aunque las entrevistas realizadas no suponen una muestra estadísticamente comprobable, al promediar el número de horas que las mujeres dijeron que se dedican a actividades diarias, tanto productivas como reproductivas, de diversa índole, se obtuvo que la media de horas semanales que trabajan las mujeres es de 95 horas semanales. Dato que supera la media nacional en más de 10 puntos, lo que confirmaría una sobrecarga de trabajo para las mujeres rurales.

Un factor a tomar en cuenta es que las mujeres, reiteradas veces, utilizaban la palabra “trabajar” para todas las actividades que realizan. “*Aquí se trabaja siempre, desde tempranito...así es la vida del campo...dura*”, señalaron varias de ellas y, con esta frase, se identifica que no hay un límite entre lo reproductivo y lo productivo, pues todo lo que hacen las mujeres genera algún tipo de ingreso a la familia, ya sea como dinero en efectivo, como un bien material ya sea para el autoconsumo o para la venta (un producto de la huerta), o un vínculo afectivo (cuidar a los niños). Todas estas actividades realizadas son costosas en términos de tiempo y energía que utilizan las mujeres para realizarlas (UNIFEM, 2000).

Cuando tengo algo de la huerta también lo traigo aquí al pueblo a vender, naranjas, mandarinas...pero no siempre, sólo a veces.

Todas las actividades descritas en las que utilizan su tiempo las mujeres se enmarcan dentro de la noción de provisión de bienestar individual y colectivo, es decir tanto para ellas

mismas como para los miembros de la familia y la comunidad, lo que sugiere repensar la comprensión del trabajo de las mujeres rurales como una dimensión integral que abarca lo remunerado y no remunerado simultáneamente, sin línea divisoria.

LOS TRAYECTOS DE LAS MUJERES

Un aspecto adicional que tiene que ver con el uso del tiempo de las mujeres son los trayectos o traslados que realizan. Depende de la comunidad en donde vivan para calcular la distancia y el tiempo que les tomará una gestión. Lo cierto es que las mujeres, caminan y recorren largas distancias todos los días.

Durante las entrevistas, clasificamos algunos posibles trámites en los que las mujeres tendrían que trasladarse distancias largas. La mayoría de respuestas y de acumulación de tiempo fueron las relacionadas a las gestiones en el Municipio o en instancias gubernamentales que se encuentran en las capitales cantonales. Para estos asuntos, ellas deben considerar por lo menos 2 o 3 días de viaje “para que rinda la salida”. A pesar de que sus trayectos son extensos, existe aún una limitación y una falta de oportunidades para conocer todo su territorio, pues muchas no conocen todo el sector que habitan, pues los traslados son viajes largos, caros y tediosos.

Ni siquiera en moto me animo porque es muy largo, aunque dicen que es lindísimo por allá ...

Esta realidad es reveladora porque significa que la mayoría de las mujeres no conocen su territorio ni la diversidad que hay en él. Ellas saben los nombres de las comunidades e identifican claramente quién vive en cada comunidad aledaña, pero solo algunas se animan a recorrer los caminos. Otras dijeron que no tienen tiempo para eso, que es muy lejos. Efectivamente, es lejos y cada zona es diferente a la otra. Además, no hay transporte que comunique las comunidades, por lo que se requeriría hacer transbordos para llegar a un destino. El alquiler de camionetas tampoco es accesible pues los precios son altos, lo que también limita la movilidad real de las mujeres. A menos que cuenten con vehículo propio, es una misión casi imposible.

Para todo necesitamos dinero, por eso a veces ni salgo porque sólo para una carrera a Pacto necesito 5 dólares porque sólo hay camionetas o a veces nos toca esperar hasta que pase alguien que nos quiera llevar como favor. Y eso es otra pérdida de tiempo.

Otro de los caminos que transitan las mujeres es en la vida comunitaria y de la organización o asociación. 114 de las 117 mujeres dijeron que participan en las organizaciones de su comunidad. La mayoría afirmó que realiza múltiples actividades dentro de las organizaciones o asociaciones, ya sea de logística, de dirigencia o de toma de decisiones. Esto afirma la intensidad del trabajo de las mujeres en el área rural, que no descuidan nunca su organización comunitaria, a pesar de la triple carga.

Cabe precisar que, para concretar la participación en las organizaciones, las mujeres también deben trasladarse a los sitios de encuentro, lo que supone un gasto extra de energía, tiempo y recursos. Este trabajo es invisible y ni siquiera las propias mujeres reconocen su aporte a las comunidades.

Apenas amanece, la principal preocupación tiene que ver con los animales que crían; luego el trayecto sigue con todas las tareas de cuidado (preparar desayuno y el almuerzo al mismo tiempo, arreglar, mandar a niños/as escuela, lavar ropa, limpiar casa); a continuación se mantienen en movimiento para ir a la huerta o al cultivo de caña, café, palmito o al trabajo como jornaleras; después llega el almuerzo y atienden a los hijos/as, a los suegros y a sus padres; de ahí sigue el trabajo en el cultivo o con el ganado, por ejemplo; luego se acuerdan de que se acabó el arroz para la comida del día siguiente y deciden ir a cortar un verde maduro; llega el final de la tarde y hay temas adicionales (escuela, reunión de la comunidad o de la asociación); luego hay que servir la cena, lavar los platos, acostar a los niños, verificar si las gallinas están en el corral. Por si acaso desgranar fréjol o maíz para dejar en remojo, acomodan los fardos de caña que mañana entregarán en la asociación. Llaman a la presidenta del Comité para coordinar la venta en la feria agroecológica, pero no hay señal así que salen de la casa para caminar hasta un “cerrito” y ubicar un lugar “más arribita que haya señal de internet”; ya son las 10 de la

noche. No hubo descanso y todavía no llega el sueño. Así que, para aprovechar el tiempo, salen a la huerta y riegan un poco las flores porque no ha llovido y se están secando⁴...

Para cerrar esta reflexión sobre el uso del tiempo, una observación hecha es que a las mujeres rurales usualmente les cuesta pensar en sí mismas, en qué les hace bien, qué quieren hacer, o en cuánto tiempo les demanda cada actividad. Incluso es difícil para ellas desagregar y reconocer que cada actividad tiene un valor en sí misma, más aún si se trata del cuidado a otros. Esto sucede a pesar de que saben que todo lo que hacen tiene que ver con trabajo y con sostener el día a día. Por eso, es preciso debatir sobre el trabajo de ellas como esencial para la vida y para sostener las diferentes existencias en cada lugar, y del valor que la sociedad les otorga, así como las políticas públicas que les son negadas. Retomando las palabras de Sen (1983),

Ya no se trata solamente de cuántas cosas se producen por las personas (productividad) ni de cómo se las reparte entre ellas (equidad), no si dichas cosas alcanzan para vivir y desempeñarse adecuadamente en la vida (necesidades básicas). Se trata más bien de saber cuántas vidas y cuánta vida, entendidas como capacidades y desempeños, se logran con la utilización de ciertas cosas por el ser humano (Sen, 1983, citado en Iñiguez, 1996, p.22).

MEDIOS DE VIDA: EL CULTIVO DE LA TIERRA

Deberían darnos las gracias a nosotras las campesinas que vivimos aquí en nuestras tierras. Gracias porque por nosotros viven, por nosotros se alimentan, porque los supermercados no producen lo que produce nuestra madre tierra. Hay que defender y dar gracias a los campos porque tenemos el agua, el aire y los productos. Aquí no nos dedicamos solamente al hogar como hacen las mujeres urbanas. Aquí somos las mujeres las que nos ponemos al frente de los problemas, no sólo del problema minero sino de todo lo que sea necesario para defender nuestro campo. (Mujer en Pacto)

En cuanto a los usos que las mujeres le dan a la tierra se encontró que:

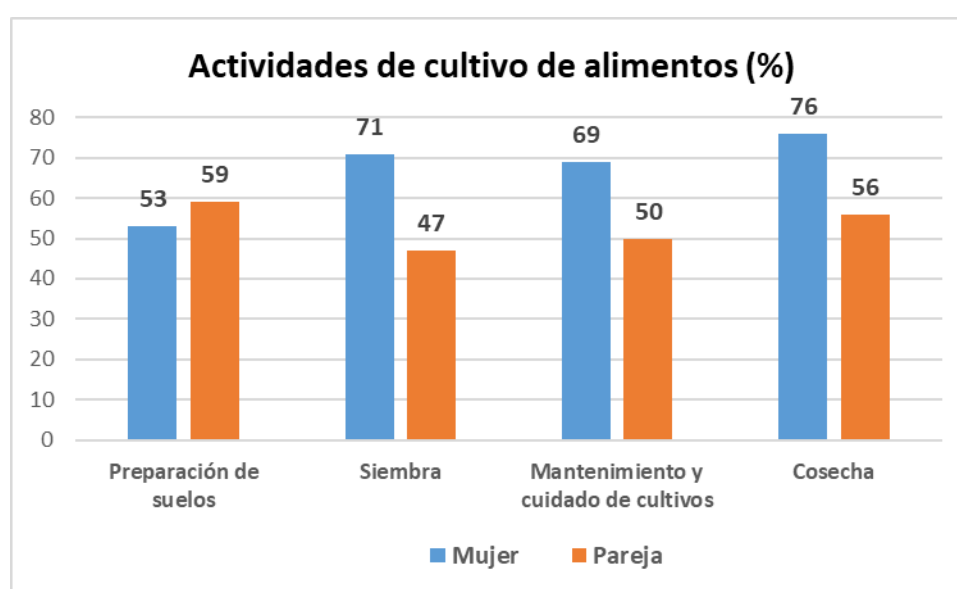
- El 69% cultiva para su familia

⁴ Se trata solamente de un ejemplo a partir de las narraciones de las mujeres durante las conversaciones. No se refiere específicamente a una mujer.

- El 63% para criar animales
- El 38% cultiva para vender

En todos los casos las respuestas fueron múltiples porque las mujeres no sólo trabajan la tierra sino que ahí viven, cosechan sus alimentos y generan productos para la venta. La triple carga de trabajo sobre ellas mujeres se reconfirmó también en este ámbito, al desagregar el cultivo de alimentos por cada actividad de acuerdo a quien la realiza:

Ilustración 3



Elaboración propia

PROPIEDAD DE LA TIERRA

A la pregunta sobre la propiedad de la tierra, la respuesta inmediata de las mujeres fue que sí tenían tierra, pero cuando se realizó la repregunta sobre la posesión efectiva con escritura, las respuestas positivas se redujeron notablemente:

- 87 mujeres dijeron que tienen tierra propia.
- De ellas, solamente 43 afirmaron que poseen escrituras.

Todas estas respuestas se contrastaron, al momento de indagar sobre la extensión de la tierra que disponen, pues todas las mujeres, a excepción de 2, aseguraron que disponen de tierra para trabajar y cultivar. Esto indicaría que sí hay una apropiación de la tierra, aunque no necesariamente eso signifique con legalización o escrituras a su nombre. Las mujeres sienten a la tierra como parte de su vida y llamó la atención la reacción de una de las mujeres cuando se dio cuenta que ella no tiene escritura y que tampoco está casada pues vive en unión libre hace años, pero nunca había reflexionado sobre este tema:

Yo no tengo a mi nombre y me la he pasado trabajando en esa tierra, aunque mi marido es bueno y está a nombre de él, pero nosotros solo nos comprometimos y no nos casamos. Mmm qué interesante pensar en esto, no se me había ocurrido, pero es verdad, y aquí muchos no estamos casados por la ley, solo unidos.

Aunque las mujeres no posean la propiedad de la tierra, muchas trabajan en terrenos ajenos, prestados o arrendados, pero siempre cultivan o crían animales, trabajando como jornaleras, cortando caña, por ejemplo, pero siempre sembrando para luego tener para comer.

Tener yuca, plátano y frutales, eso por lo menos es necesario... la tierra nos da de comer, como sea sembramos.

Yo trabajo como jornalera y me pagan por eso, no es mi tierra, pero también puedo cosechar para mi familia.

VIOLENCIA DE GÉNERO: UN MAL QUE ATRAVIESA TODO EL CICLO VITAL DE LAS MUJERES

Para algunas mujeres, la maternidad inició a muy temprana edad y como una forma de escape de una familia violenta. Así lo relató una de ellas:

Crecí con padrastro, muy fuerte, autoritario y otras cosas más que no viene al caso. Mi madre tenía un carácter muy fuerte también lo que empeoró mi sufrimiento, nos pegaba. Por la desesperación me metí con el primero que me propuso, pero fue peor

porque me quedé embarazada enseguida y empezaron los maltratos. Todavía sigue maltratándome. Esto ha marcado mi vida. Me ha endurecido el corazón.

Cuando era niña, mi papá me pegaba con un caucho de rueda... y luego también he sufrido violencia por parte de mi ex pareja. Fue horrible, juicio, policías y todo eso. Ahora con mi actual marido estoy mejor, pero temo quedarme sola por si vuelve porque me amenazó varias veces y en cualquier momento puede venir a cumplir su amenaza. Vivo un poco nerviosa por eso, aquí quién me va a ayudar. Yo ni he contado a nadie.

Las mujeres son víctimas de violencia de género, y los principales agresores están dentro del ámbito familiar, tal como lo afirma la II Encuesta de Relaciones Familiares y Violencia contra las mujeres (INEC, 2019). Esto se corrobora cuando se analizaron las respuestas de las 117 mujeres:

- El 62% de las mujeres dijo que había sufrido abuso o maltrato durante la niñez o adolescencia.
- 6 de cada 10 mujeres confirmaron que han sido víctimas de violencia perpetrada por sus parejas o ex parejas. De ellas: el 86% dijo que ha vivido violencia psicológica; 81% violencia física; 29% violencia sexual; y, 13% violencia patrimonial.

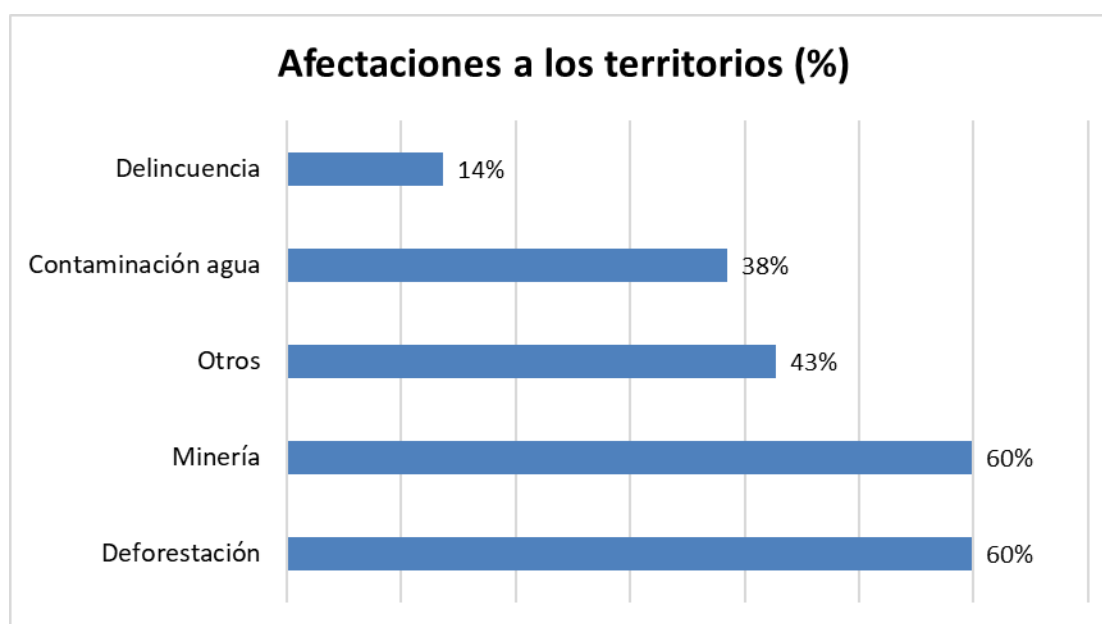
La violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes es una práctica culturalmente aceptada y silenciada, lo que se profundiza aún más por la falta de espacios o servicios de atención especializados en el área rural. Fue notoria la falta de información sobre la Ley Orgánica para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres, las rutas de atención o de lugares a donde las mujeres puedan acudir en casos de violencia, así como la falta de espacios para compartir, conversar e intercambiar ideas sobre estos temas. Se percibió una soledad de las mujeres con sus vivencias como víctimas de violencia que requerirían una atención especializada e inmediata.

AMENAZAS EN LOS TERRITORIOS

Nosotras no vamos a parar, seguiremos la lucha. Somos como un grupo de avispas, que si nos topan...saltamos...y no queremos esos mineros por aquí. Enseguida nos ponemos alertas y nos comunicamos.

Los bosques, los ríos y la tierra son las fuentes de vida para las mujeres y, en general para toda la población del área rural. Sin ellas, los medios de subsistencia y las formas de vida que allí habitan morirían. Al hablar de las amenazas al territorio, las mujeres explicaban la importancia de defender la tierra, los bosques, el agua. Para la mayoría (87%) de las mujeres, sí existen varias amenazas en los sitios donde habitan:

Ilustración 4



Elaboración propia

En todos los sitios, pero en especial en Pacto y en territorio Shuar Aurtam, las mujeres han tenido un papel protagónico en la lucha antiminera para defender su territorio y sus recursos. Aún hoy se les denomina “las mujeres luchadoras del comité cívico, o las siete guerreras”, en Pacto, por ejemplo. Son ellas quienes permanecen unidas y se plantan, sin miedo, frete a las empresas mineras desde hace años. Ellas organizan a sus comunidades, movilizan y se mantienen alertas.

Conocerlas reveló una valentía indómita difícil de repetir; todavía les brilla los ojos cuando detallan sus vivencias o cuando destacan la defensa de su tierra. En sus palabras:

Aquí las mujeres hacemos las cosas para mantenernos unidas...nos comunicamos y vamos a hacer fuerza. Somos líderes, nosotras existimos y aquí estamos desde hace años para que la parroquia prospere y que no entre la maldita minería. Aquí queremos gente que nos ayude contra la minería.

Al 2021, son las mujeres quienes mantienen viva la resistencia en Pacto y en Morona Santiago. En el primer caso, lideran 300 días de resistencia para evitar que pase material aurífero por sus comunidades; y en el segundo, son quienes están levantando la voz para defender la Cordillera del Cóndor, enfrentan amenazas y defienden su plan de vida como pueblo shuar arutam⁵.

Todos los testimonios y experiencias de las mujeres mostraron que todas sus actividades o acciones son un aporte vital a todos los procesos de producción, reproducción, cuidado y sostenibilidad de la vida. Pero esta es una primera pincelada, porque falta mucho por recorrer y aprender. Esto es solamente el inicio de un gran esfuerzo por multiplicar las voces de las mujeres rurales desde sus propios ritmos y con sus propias palabras. El Atlas de las mujeres rurales solamente recupera, nombra y reconoce las iniciativas personales y colectivas de las mujeres para defender su manera de estar en el mundo, de concebir sus territorios y de defenderlos.

Soy cien por ciento ecologista porque me parece muy importante proteger la naturaleza y porque es el futuro y me gustaría que cuando mi hijo esté joven tenga el campo también y que no tenga que sufrir. Sin oro se vive, sin agua se muere. Si es que viniera la minería no tendríamos agua no habría naturaleza, sin agua no tendríamos cómo vivir, ni como alimentarnos y obviamente nos moriríamos.

⁵ Más información: <https://www.facebook.com/FrenteAntimineroPacto> y <https://www.facebook.com/cgpsha>

Bibliografía

- Ávila, I., Ávila, C., & Ayala, L. (2006). La socialización desde la perspectiva de género, en un grupo de padres y madres del sector urbano y rural Municipio de Chipaque. *Tendencia & Retos, Universidad de La Salle*, Nº 11.
- Awid. (2004). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. *Género y Derechos*, Nº 9.
- Batthyány, K. (2009). Autonomía de las mujeres y resistencias a la división sexual del trabajo al interior de las familias. *Las familias latinoamericanas interrogadas. Hacia la articulación del diagnóstico, la legislación y las políticas*. (pág. 11). Santiago de Chile: CEPAL.
- Camacho, G. (2014). *La violencia de género contra las mujeres en Ecuador: Análisis resultados Encuesta Relaciones Familiares y violencia de género contra las mujeres*. Quito: Consejo Nacional de Igualdad de Género.
- Fernández Pujana, I. (2014). *Feminismo y maternidad ¿una relación incómoda?* España: Instituto Vasco de la Mujer.
- Flores, J., & Sigcha, A. (sd de sd de sd). *Academia Edu*. Obtenido de www.academia.edu: https://www.academia.edu/35243573/Las_mujeres_rurales_en_Ecuador
- Molina, S. (2009). *El mito del instinto maternal y su relación con el control social de las mujeres*. Uruguay: Universidad de la República.
- Sallé, M. Á., & Molpeceres, L. (2018). *Reconocer, redistribuir y reducir el trabajo de cuidados. Prácticas inspiradoras de América Latina*. sd: ONU Mujeres.

Geraldina Guerra Garcês

Licenciada en comunicación social y vicepresidenta de Fundación ALDEA y es parte del equipo de la Alianza para el Mapeo de Femicidios e en el Ecuador.

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-9271-4013>

Email: geral3@hotmail.com

Artigo recebido em 29/03/2022 e aceito em 29/03/2022